

**MARGARITA ZAVALA**

Del lado de la Constitución

Dejemos como está la Constitución, sólo por un tiempo, démosle espacio para que recupere su identidad y su fuerza vinculatoria. La Constitución mexicana tiene 136 artículos. ¿Sabían que en los últimos 10 años (2012-2022) se ha reformado más de 260 veces (obviamente algunos artículos han tenido varias reformas)? ¿Sabían que en los últimos tres años se han reformado más de 45 artículos y que en el Congreso de la Unión están en espera de reformarse al menos otros 40? Y por qué no esperamos a ver qué tal funciona la Constitución al menos por tres años seguidos.

Desde hace meses se ha planteado la necesidad de declarar una "moratoria de reformas constitucionales" para evitar que la ley fundamental siga llenándose de ocurrencias y proyectos personales y autoritarios.

La oposición unida anunció que no está dispuesta a reformar la Constitución y que se une al llamado de una "moratoria constitucional", propuesta por muchos ciudadanos y ciudadanas.

Hace unos meses, me sumé públicamente a la "moratoria" propuesta. Cada quien puede tener distintas razones para sumarse, expongo aquí algunas de ellas y supongo que no difiero mucho de lo expuesto por los

tres presidentes de partido que la han promovido. Explico cinco de ellas:

1. La fuerza de la Constitución radica también en su estabilidad. Hemos señalado más de 45 reformas en los últimos tres años. Tenemos una Constitución inestable y por ello también se está debilitando. Hay quienes creen que la eficacia de un diputado o de un presidente se mide en razón del número de sus reformas constitucionales, nada más equivocado y más dañino para la cultura Constitucional.

2. ¿Qué reforma podría honestamente discutirse en medio de un clima de linchamiento, persecución, resentimiento y venganza?

3. A los oficialistas de Morena no les interesa debatir la Constitución; lo que les interesa es el espectáculo. Utilizan una reforma para llamar la atención y, a quienes votamos en contra de sus propuestas, nos acusan de ser "traidores a la Patria", por pensar y expresar ideas en contra de lo que pretenden imponer.

4. No hay condiciones para el debate y mucho menos para el diálogo que necesita una reforma constitucional. Este clima de enfrentamiento y polarización se ha exacerbado desde que se hizo evidente la intervención del gobierno federal en las campañas políticas de las últimas elecciones. En

ese sentido, Morena primero tendría que reconciliar y reconstruir los canales de diálogo con el resto de las fuerzas políticas para luego venir a decir que se preocupan por la Constitución y que, en consecuencia, la pretenden reformar.

5. Las elecciones de 2021 también fueron una llamada a detener los cambios constitucionales. El pueblo no quiso darle a Morena la mayoría calificada para reformar la Constitución.

Y que no me vengan a decir los oficialistas de Morena y los voluntarios "espontáneos" que eso implica renunciar a la tarea o traicionar a la Patria. Nosotros cuidamos la Constitución y preferimos su estabilidad sobre todo en momentos de tanta polarización instalada desde el poder.

Lo que tenemos que hacer no es reformar la Constitución sino fortalecerla con su cumplimiento y antes de reformarla deberíamos señalarles todas y cada una de las veces que el gobierno y su partido han violado la Constitución, porque para traidores basta mencionar los que, en aras del espectáculo y el populismo, sacrifican el orden constitucional que juraron guardar y hacer guardar. La historia NO los absolverá.

Estoy con la moratoria porque estoy del lado de nuestra Constitución Política. ●

Diputada federal